

mente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

20525 *ORDEN de 22 de junio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Astronomía general y Topografía y Astronomía esférica y Geodesia» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Valencia y Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Astronomía general y Topografía y Astronomía esférica y Geodesia» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Valencia y Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Lloret Sebastián.

Vocales:

Don Rafael Cid Palacios, don José María Torroja Menéndez, don Juan José de Orús Navarro, doña María Pilar Ibarrola Muñoz, don Vicente Quesada Paloma y don Miguel San Miguel Marco, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de la de Barcelona, el tercero; de La Laguna, el cuarto y Profesores agregados de La Laguna, el quinto y de la de Zaragoza, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Valdivia Ureña.

Vocales suplentes:

Don Rafael Aguiló Fuster, don Procopio Zorua Terol, don Segundo Gutiérrez Cabria, don Antonio Valle Sánchez, don Ramón Gutiérrez Jaimez y don José Luis Sánchez Gómez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de la de Murcia, el segundo; de la de Valencia, el tercero; de la de Sevilla, el cuarto y Profesores agregados de la de Granada, el quinto y de la Autónoma de Madrid, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

20526 *ORDEN de 22 de junio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis Matemático II» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla (Cádiz), Valencia y Extremadura.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis Matemático II» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla (Cádiz), Valencia y Extremadura, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Valdivia Ureña.

Vocales:

Don Norberto Cuesta Dutari, don Juan José Gutiérrez Suárez, don Antonio Valle Sánchez, don Rafael Aguiló Fuster, don Florencio del Castillo Abanades y don Pablo Bobillo Guerrero, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el segundo; de la de Sevilla, el tercero; de la de Barcelona, el cuarto; de la de Málaga, el quinto; en situación de jubilado, el primero y Profesor agregado de la de Barcelona, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Rodríguez Vidal.

Vocales suplentes:

Don Enrique Lines Escardó, don Antonio Castro Brezezički, don Joaquín María Cascante Dávila, don Luis Vigil Vázquez, don Pablo Carpintero Organero y don Julián Cufi Sobrera, Catedráticos de las Universidades de Complutense de Madrid, el primero; de la de Sevilla, el segundo; de la de Barcelona, el tercero; de la de Zaragoza, el cuarto; de la Autónoma de Barcelona, el sexto y Profesor agregado de la de Santiago, el quinto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades

20527 *ORDEN de 23 de junio de 1978 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de una plaza de «Química analítica (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de agosto), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Química analítica (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes), y remitido el expediente para su aprobación por el Departamento, no figurando ningún opositor propuesto por no haberse presentado a examen ninguno de los aspirantes, según el Tribunal hace constar en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición para la provisión de una plaza de «Química analítica (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de agosto).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

20528 *ORDEN de 19 de julio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre a una cátedra de «Canto» adscrita a la Escuela Superior de Canto de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden ministerial de 21 de octubre de 1970 una cátedra de «Canto» adscrita a la Escuela Superior de Canto de Madrid y de conformidad con la propuesta en terna formulada por el Consejo Nacional de Educación, de fecha 17 de abril del corriente año para nombramiento de los Vocales del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a cátedras de dicho Centro.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre a la cátedra de Canto, antes mencionada, que estará constituido en la siguiente forma: